

---

## En la zona insular, la Armada y Dimar refuerzan socialización de medidas de seguridad al gremio pesquero

25/11/2025 - 04:07 pm

Reproducir Detener

Cumpliendo con la misión de velar por la seguridad de la vida humana en el mar y el ordenamiento marítimo, el Ministerio de Defensa a través de la Armada de Colombia y la Dirección General Marítima -DIMAR, fortalecen sus actividades de seguridad marítima en la Isla de San Andrés y

---

Providencia, especialmente en la zona de cayos del norte.

Desde DIMAR a través de la Capitanía de Puerto de San Andrés y Providencia, se han desarrollado durante los últimos días jornadas de socialización dirigidas al gremio de pescadores artesanales del Archipiélago con el objetivo de recordar las medidas de seguridad obligatorias y los procedimientos establecidos para la autorización formal de zarpe para faenas de pesca.

La información de zarpe es fundamental para mantener un control efectivo de las embarcaciones que operan en la jurisdicción y de esta forma fortalecer junto a la Armada de Colombia los mecanismos de búsqueda y rescate. Así mismo es importante que las embarcaciones cuenten con los requisitos mínimos que permitan su identificación, control y atención oportuna en caso de emergencias.

Por su parte, la Armada de Colombia desde el Comando Específico de San Andrés y Providencia a través de la Estación de Guardacostas de San Andrés y de la Unidad Mayor que se encuentra desplegada en la jurisdicción, efectúa constantes operaciones de control y vigilancia marítima con el fin de propender por la seguridad de quienes se dedican a realizar esta labor ancestral en el Archipiélago.

La Autoridad Marítima Colombiana hace un llamado al gremio marítimo para continuar trabajando de manera articulada, promoviendo prácticas seguras que permitan el desarrollo responsable de las actividades pesqueras en la región y reiterando su compromiso con salvaguardar la vida humana en el mar y la protección de los ecosistemas marinos en la Reserva de Biósfera Seaflower, para garantizar que los pescadores artesanales puedan realizar sus actividades de manera segura en aguas nacionales.